

GESPRISA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Aumento del capital social estatutario máximo.

Cuarto.—Exclusión de negociación en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro de accionistas y designación de otra nueva.

Sexto.—Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de IICs.

Noveno.—En su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y adaptación de la Sociedad a las disposiciones de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y, en consecuencia, modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Undécimo.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Duodécimo.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Otros asuntos.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Secretario, don Ángel Segarra Ferré.—21.574.

GESTIÓN ACTIVOS MOBILIARIOS AGRUPADOS, S. A., S.G.I.I.C.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance Final de Liquidación aprobado por la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Gestión de Activos Mobiliarios Agrupados, S. A., S.G.I.I.C.» (en liquidación) en su reunión del 20 de abril de 2004, y se comunica que en dicha Junta se acordó el pago a los accionistas, a cuenta de la cuota de liquidación, de la cantidad de 52,65 euros por acción.

Balance final de liquidación a 31-12-2003

	Euros
Activo:	
Activo circulante	527.134,65
Deudores	582,84
Deudores varios	118.610,70
Administraciones Públicas	312,84
Provisiones	-118.340,70
Tesorería	526.551,81
Bancos	526.551,81
Total activo	527.134,65
Pasivo:	
Fondos propios	527.134,65
Capital suscrito	601.100,00
Capital social	601.100,00
Reservas	535.792,08
Reserva legal	120.202,42
Reserva voluntaria	415.589,66
Resultados de ejercicios anteriores ..	-384.587,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-384.587,63
Pérdidas y ganancias	-225.169,80
Pérdidas y ganancias	-225.169,80
Total pasivo	527.134,65

Madrid, 12 de mayo de 2004.—Los Liquidadores, Jaime Asensio Ochoa, Albert Forcadell Cos y Cristina Diaz-Carralero Perales.—20.815.

GESTORA AMESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Henao, 7-7.º Departamento 6, de Bilbao, el día 14 de junio de 2004, a las 18 horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados anteriormente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador único durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 6 de mayo de 2004.—La Administradora única, doña Leire Arteta Ocerin.—21.598.

GOLF DE VILADECANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 9 de junio de 2004, a las 11:00 horas, para debatir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y, en su caso, aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión, el documento relativo a negocios sobre acciones propias, el Informe relativo a la información sobre medio ambiente y el Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel Acosta Ramirez.—21.483.

GOMOSA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 2004, a las 12 horas, en San Sebastián, calle Garibay primero, en primera convocatoria y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, siendo intención del Órgano de Administración que se celebre en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración, durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad la entrega inmediata y gratuita; así como del informe de gestión y del informe de los auditores.

San Sebastián, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Dña. María Luisa Gómez Montoya.—21.500.

GORINVEST ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 14 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los artículos 1, 2, 7 y 9 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de I.I.C.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios alternativos de liquidez. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fueren necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración, Juan M.^a Figuera Santemasas.—20.833.

GOVER ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 14 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y el día 15 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los artículos 1, 2, 7 y 9 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de I.I.C.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios alternativos de liquidez. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fueren necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración, Juan M.^a Figuera Santemasas.—20.834.

GRANJA ESCOLA EL XALOC, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía el próximo día 10 de junio de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 11 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Cese del actual administrador único de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta general.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, en la forma ordenada por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Calders, 10 de mayo de 2004.—El Administrador único, Alberto Masferrer Griniant.—21.479.

GREEN FOREST INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de Junio de 2004 a las 10 horas, en el domicilio social, Avenida de la Diagonal, 446 de Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social

cerrado a 31 de Diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar, en su caso, la exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la Sociedad, y/o para acordar la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Trepast Carbonell.—21.504.

GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A., convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio